

Llegó el CARTERO

En su capítulo "Unidad, no Uniformidad", el World Development Report (WDR) 2009 del Banco Mundial destaca que, en nuestro país, un sistema de comunicación ampliamente difundido, pero usualmente subvalorado, está conectando a pequeñas empresas con los mercados. El sistema es el correo y el programa es Exporta Fácil.

Estas pequeñas empresas, muchas veces excluidas de la cadena exportadora por ubicarse en pueblos pequeños o no contar con la información necesaria, ahora tienen una alternativa que, según el WDR, está dando buenos resultados. Veamos primero cómo funciona.

Con el programa, quienes quieran exportar mercancía valorada como máximo en US\$ 2,000 (según PROMPERÚ, pronto aumentaría a US\$ 5,000 y se estudia elevarlo luego a US\$ 10,000) no necesitan un agente de aduanas o agente logístico, o consolidar la mercancía. Solo necesitan una conexión a Internet para, a través de la clave SOL de la SUNAT (obtenida gratuitamente en la web de dicha institución), llenar la Declaración Exporta Fácil, imprimirla y llevarla junto con la mercadería en cuestión a la oficina de SERPOST más cercana.

Pagando la tarifa que corresponda, según criterios como peso y destino, finalmente el servicio de correo se encargará de entregarla al cliente en el exterior. Incluso provee empaques de forma gratuita.

Dentro de sus seis primeros meses de funcionamiento, más de 300 empresas han despachado bienes valorados en más de US\$ 300 mil y a agosto de este año (con poco más de un año de funcionamiento) la suma se ha elevado a US\$ 785 mil, según PROMPERÚ. La mayoría son nuevos exportadores: MYPE dedicadas a la joyería, confecciones y accesorios de alpaca y algodón, suplementos alimenticios naturales, cosméticos, artesanías de madera, zapatos y cuero, y alimentos procesados. Y, según el WDR, varias de ellas se encuentran en las zonas más pobres del país.

No es de extrañar que, a mediados de este año, Exporta Fácil fuera reconocido con el Top Award de la iniciativa "Building Competitive Trade Logistics for Global Markets" de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, por ser un instrumento innovador que facilita el proceso exportador. Que sigan los éxitos y que la facilitación no se limite al correo. ■

UN MAL QUE DEBEMOS DESTERRAR

A pesar de estar en pleno siglo XXI, aún hay áreas donde parece que no hemos evolucionado. Una de ellas es la discriminación hacia la mujer y la violencia familiar. El pasado miércoles 25 de noviembre se celebró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por lo que repasaremos algunos datos que ilustrarán la situación que se vive en nuestro país.

Actualmente se dice que el principal agresor es la pareja de la víctima y que, en nuestro país, cada hora doce mujeres son agredidas, tres sufren maltratos psicológicos y una sufre de abuso sexual. Entonces, queda preguntarnos: ¿se está haciendo algo al respecto? De acuerdo con el MIMDES, se han planteado algunas estrategias para detener la violencia contra la mujer, entre las que se encuentran el establecimiento de leyes específicas, campañas publicitarias y el aumento de comisarías. Sin embargo, esto no es suficiente. Durante el 2007 se reportaron 113,273 denuncias por violencia física y sexual en todo el país, mientras que entre enero y marzo del presente año se denunciaron 2,041 violaciones sexuales ante las distintas dependencias del Ministerio del Interior.

A pesar de diferentes esfuerzos por parte del Estado, aún hay mucho por hacer respecto de la violencia contra la mujer.

Por ejemplo, se ha planteado elaborar un registro único de las denuncias, así como la asistencia a las víctimas, pero todavía no ha sido implementado. Asimismo, otro grave problema es la poca importancia que se le da a este tema, ya que muchas mujeres señalan que cuando van a sentar sus denuncias encuentran muchas trabas burocráticas, además de falta de interés por parte de los comisarios.

De acuerdo con Ana María Yáñez, de la institución Manuela Ramos, la variable determinante en el tema de la violencia familiar (contra la mujer) no es el grado de instrucción o la clase social... es el empleo: es decir, si la mujer cuenta o no con este. Tener un empleo le da más independencia y poder con relación a su pareja, lo cual puede reducir la probabilidad de ataques. A propósito de esta variable, cabe señalar que, según el INEI, el sueldo promedio mensual de las mujeres en agosto llegó a S/. 794.10, lo cual representa el 69.2% del ingreso de los hombres, con lo que existe una brecha de S/. 353.

Esperamos que las autoridades aborden más seriamente el problema, tanto para prevenir el abuso (con educación, apuntando a cambiar mentalidades y con sanciones ejemplares) como para fiscalizarlo. ■

INFRAESTRUCTURA: ¿una salida a la crisis para América Latina?

Como si no bastara con los avances que ya ha realizado en infraestructura (según The Economist, entre el 2001 y el 2005 su gasto en la de transporte ha sido mayor que en los últimos 50 años; China ahora ha anunciado que gastará alrededor de US\$ 586 mil millones hasta el 2010 en diversos proyectos de infraestructura y bienestar social. Mientras tanto, Latinoamérica necesita recuperar el tiempo perdido.

Entre los proyectos que China impulsará, con el fin de contribuir a la tranquilidad no solo económica, sino también social y política, figuran nuevas ferrovías, subterráneos, aeropuertos y la reconstrucción de zonas como las azotadas por el terremoto de Sichuan. Asimismo, se destinaría parte del monto a vivienda, agricultura, salud y bienestar social. El total representaría aproximadamente el 7% del PBI anual chino durante los próximos dos años.

Recordemos que, de acuerdo con un estudio del Banco Mundial (BM, 2005), Latinoamérica y el Caribe necesitarían invertir en promedio entre el 4% y el 6% del PBI anualmente por 20 años para nivelarse con países como Corea del Sur o China en infraestructura. Gracias a ello, la desigualdad en la región se reduciría entre un 10% y un 20%.

Cada vez son más voces las que dicen que para enfrentar la crisis una buena opción es invertir (con asociaciones público-privadas, por ejemplo) en infraestructura, priorizando los proyectos que más contribuyan con la productividad de largo plazo y la generación de empleo hoy. Por ejemplo, el director regional del BM para Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, Felipe Jaramillo, considera que el Perú debe priorizar la infraestructura de transporte, cadenas logísticas y energía eléctrica (donde se prevé un importante cuello de botella), con el fin de sacar ventaja a la apertura comercial. Norman Anderson, fundador de CG/LA Infraestructura, señala en AméricaEconomía que proyectos prioritarios para la región pueden ser los de tránsito y transporte urbano masivo (¡necesitamos un metro!), logística y agua y saneamiento. Adicionalmente, Anderson indica que en estos tiempos es necesario reducir el entrapamiento burocrático para que los proyectos sean ejecutados rápidamente.

Por lo pronto, en el Perú, el presidente de OSITRAN, Juan Carlos Zevallos, ha anunciado que entre este año y el 2009 se invertirán US\$ 770 millones en infraestructura vial, de aeropuertos y puertos. Esperamos que con las cumbres del APEC se den nuevos y prometedores anuncios en más de un sector. Las oportunidades están sobre la mesa. ■

SERVICIOS PÚBLICOS, ¿servicios de todos?

En los últimos años, cientos de miles de peruanos se han visto afectados por diferentes robos que dañan el funcionamiento de servicios públicos y, por ende, la calidad de los mismos. Así, el robo de la infraestructura de las empresas de servicios públicos genera pérdidas económicas y perjudica el bienestar en la población. De acuerdo con las diferentes empresas proveedoras de servicios públicos, hasta junio de este año, los afectados fueron aproximadamente 781 mil usuarios de los servicios de luz, telefonía, agua potable y desagüe solo en Lima. Situaciones como la desaparición de personas por caer en buzones de desagüe cuyas tapas habían sido robadas; la imposibilidad de recibir llamadas por parte del Instituto Nacional de Rehabilitación del Callao; o la de falta de luz para 185 familias de Santa Clara, en Ate-Vitarte, entre otros, son claros ejemplos de la gravedad de este asunto.

A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades, como la promulgación de la Ley N° 28820, que establece penas más duras para las personas que atenten contra los servicios públicos, los delitos no han disminuido; por el contrario, han aumentado. Un ejemplo de esto es el incremento de robos perpetrados

contra Luz del Sur: en el 2006 reportó 1,500 robos; en el 2007, 2,300; y hasta junio de este año se registraron 1,200. En el caso de Telefónica, los robos en el último año han provocado el corte de comunicación a 1.8 millones de usuarios.

El problema radica principalmente en la demanda existente por estos productos. De acuerdo con un asesor legal de Telefónica, existen empresas nuevas que compran chatarra de dudosa procedencia en el mercado informal, sin ningún control ni sanción por parte de las autoridades policiales, judiciales, municipales y aduaneras. Asimismo, los cables robados suelen ser almacenados en distritos como La Victoria y tienen como fin ser exportados a China.

En consecuencia y considerando que el incremento de sanciones a los delincuentes no ha sido efectivo, sería mejor sancionar por el lado de la demanda. Es decir, castigar a las empresas que adquieran estos materiales robados, cuya identificación es más factible. En este sentido, la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN) ha planteado la regulación del comercio de chatarra y su exportación. A tomar cartas en el asunto. ■